

si fuese preciso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la propuesta de creación del Grupo Begano de Inversiones. Definición y desarrollo de las operaciones asociadas y complementarias.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que serán objeto de análisis en la Junta y de pedir, la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

La Coruña, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Salvador Rial Mahía.—22.105.

BELCHI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Rafael Salgado, 11, el día 8 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Retribución al accionista: Distribución de dividendos con cargo al ejercicio social 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener a partir de hoy en las oficinas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Saz Moya.—20.892.

BILBOKO ITXAS ADARRA KONSTRUZIOAK, S. L.

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 171/04 seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Fco. Javier Araujo Carrasco frente a Bilboko Itxas Adarra Konstruzioak SL se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 2.611,02 euros de principal y 522,20 euros de intereses y costas.

Bilbao, 22 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—19.754.

BODEGAS BOADO-CHAVES, S. L.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de socios del 1 de abril de 2005, de Bodegas Boado Chaves, S. L. con código de identificación fiscal B36132090 y domicilio social en Lois-Ribadumia (Pontevedra), tomó los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Reducir el capital social en doce mil veinte euros con veinticuatro céntimos (12.020,24 euros), me-

dante devolución al socio doña Lina Chaves González, de la finca urbana radicante en la villa y municipio de Cambados, calle Real, 10, y cuya aportación y descripción fue recogida en escritura autorizada por don José Ángel Dopico Álvarez con fecha 8 de marzo de 1994, número 518 de su protocolo.

Segundo.—Consecuentemente con la reducción de capital antes expresada, se modificarán los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Lois-Ribadumia, 1 de abril de 2005.—Administradores mancomunados, José Boado Vázquez y Lina Chaves González.—19.735.

BODEGAS NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por la presente, cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio y Miguel Navarro, 1 (Montilla) el día 2 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en igual lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de la gestión y propuesta de la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Apoderamiento para el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si se redacta al final de la misma, o en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación con el presidente de la que posteriormente se redacte.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Montilla, 3 de mayo de 2005.—María Luisa Veredas Gallegos, presidente.—19.541.

BOUMORT DEVELOPS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 141/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jessica Nieves Domínguez García y Rocío Molina Liébana, contra Boumort Develops, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 22/04/2005 por un importe de 5908,28 euros de principal, 339,72 euros de intereses y 590,82 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—19.759.

BRUNO 2000 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 17:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores. Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Aresti Alzueta.—20.884.

CAESAR IMPERATOR I, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio